a 76-

Asuncion, Julio 10/896.

Habiendo renunciado el Dr. Don Teodosio Gonzalez el cargo de miembro del Consejo S. de Educacion;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase á Don Otoniel Báez miembro de la espresada Corporacion en reemplazo del Dr. Gonzalez.

Art.º 2.º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Rufino Maz